

ANUNCIO

Vista el acta y el anuncio 8 del Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo de 4 plazas de auxiliar administrativo de administración general, 3 por el turno ordinario y 1 por el turno de diversidad funcional, con la propuesta de las personas aprobadas para su nombramiento, publicado el 11 de noviembre de 2025.

En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima, se abre un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la lista de personas aprobadas en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal, para que las personas aspirantes propuestas por el OTS, presenten los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad
- Declaración jurada de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración pública, ni hallarse incapacitado/a, ni incurso en situación de incompatibilidad como personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o limitación física o psíquica que impida el normal ejercicio de funciones.
 (Las personas que tengan la condición de discapacitadas, tendrán que acreditar la aptitud para el ejercicio de las funciones correspondientes a las plazas objeto de la presente convocatoria, mediante dictamen expedido, por un equipo multiprofesional competente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del RD Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacitado y de su inclusión social)
- Certificado de antecedentes penales
- Orden de preferencia para la asignación de puestos de las vacantes existentes y que se relacionan a continuación (Deben solicitar todos los puestos por orden de preferencia):

NÚMERO RPT	DEPARTAMENTO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN
135	01 ÁREA ADMON GENERAL - SECRETARÍA Y ADMON	135-1	Auxiliar administrativo/a
145	01 ÁREA ADMON GENERAL - OMAC	145-1	Auxiliar administrativo/a
225	02 ÁREA ECONÓMICA - INTERVENCIÓN	225-1	Auxiliar administrativo/a
425	04 OFICINA TÉCNICA	425-1	Auxiliar administrativo/a



AJUNTAMENT BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAA AJ92 TR3K WLXZ W4H9



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Banyeres de Mariola JOSEP SEMPERE CASTELLÓ 11/11/2025





Recursos Humans

Expediente 1370738D

Los puestos de trabajo se asignarán con carácter definitivo, según las preferencias indicadas por cada aspirante según el orden de la lista definitiva de las personas aprobadas.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran la documentación, no podrán ser nombrado/as funcionario/as y se invalidará la actuación de la persona interesada y la nulidad subsiguiente de los actos del OTS respecto a éste, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su instancia.

